

**ACTA DE ACUERDOS**  
**TERCERA SESION ORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**  
**SAN LORENZO TEZONCO, 30 DE MARZO DE 2016**

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día treinta de marzo de dos mil dieciséis, en el aula A201 del Plantel San Lorenzo Tezonco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, ubicado en Calle Prolongación San Isidro No. 151, Col. San Lorenzo Tezonco, Delegación Iztapalapa, C.P. 09790, se llevó a cabo la **TERCERA SESION ORDINARIA DEL TERCER CONSEJO DE PLANTEL**, reuniéndose los consejeros del sector estudiantil del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Gabriel Cruz Monje y Miguel Ángel López Zaldívar; las consejeras del sector académico del Colegio de Humanidades y Ciencias Sociales con voz y voto: Ana María Hernández López, Gabriela Bayona Trejo, Daniela Marta Rawicz Morales y Mayela Parra Barbosa; el consejero del sector académico del Colegio de Ciencia y Tecnología con voz y voto: Jesús Carrillo Pacheco; el Coordinador del Plantel, Rodrigo Leyva Sánchez Noriega y la representante del sector administrativo, técnico y manual: Leticia Briseño Márquez, quienes tomaron los siguientes acuerdos:

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-03/1/16**

Por unanimidad el pleno del Consejo de Plantel aprueba el orden del día.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-03/2/16**

Por mayoría de votos (6 votos a favor y dos abstenciones) el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la minuta de la Novena Sesión Ordinaria del 23 de octubre de 2015 y la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del 17 de marzo de 2016.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-03/3/16**

Por mayoría de votos (seis votos a favor y dos abstenciones) el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco, en el marco de las funciones sustantivas de la universidad en el sentido de la colaboración interinstitucional, aprueba la aplicación del proyecto **Trabajo emocional asociado con ansiedad, depresión y marcadores biológicos en profesores universitarios**, bajo la coordinación logística de la profesora Marlene Rodríguez Martínez de la FES Zaragoza-UNAM y mandata al Coordinador del Plantel a facilitar su realización y seguimiento junto con el Consejo de Plantel. Una vez concluido el estudio los resultados deberán entregarse y presentarse al Consejo de Plantel y la Coordinación de Plantel para los efectos que institucionalmente tengan lugar.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-03/4/16**

Por mayoría de votos (seis votos a favor y dos abstenciones) el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco mandata a la Secretaria Técnica de este consejo a convocar a una reunión de trabajo con el abogado Rodrigo Hernández, los consejeros de plantel y las profesoras del LABI para afinar los lineamientos y aclarar las dudas que surgieron con respecto a la última versión presentada en esta sesión.

**Acuerdo UACM/CPSLT-3/ORD-03/5/16**

Por mayoría de votos (siete votos a favor y una abstención) el pleno del Tercer Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco aprueba la propuesta de la cancha provisional de futbol bajo las condiciones de viabilidad planteadas en el acuerdo **UACM/CPSLT-3/EXT-03/2/16 de la tercera sesión extraordinaria del 17 de marzo** corroboradas por el Coordinador del Plantel. La temporalidad de la cancha estará sujeta a la evolución de las obras proyectadas en el plan

*Handwritten signatures on the left margin:*  
Ana María Hernández López  
Gabriela Bayona Trejo  
Daniela Marta Rawicz Morales  
Mayela Parra Barbosa  
Jesús Carrillo Pacheco  
Rodrigo Leyva Sánchez Noriega  
Leticia Briseño Márquez


*Handwritten signatures on the right margin:*  
Ana María Hernández López  
Mayela Parra B.  
Daniela Marta Rawicz

maestro y a las necesidades institucionales. Se mandata a elaborar a la brevedad, en el marco de la actual mesa de trabajo, los lineamientos específicos para el uso de esta cancha temporal con las condiciones que actualmente presenta. Para elaborar estos lineamientos se solicitará el acompañamiento y asesoría de Protección Civil. El Coordinador del Plantel, el personal de la Coordinación de Obras y Conservación del plantel y los estudiantes que presentaron el proyecto podrán acordar trabajos de mejora de la cancha y de sus condiciones de seguridad con la participación de la propia comunidad y dentro de los marcos de seguridad que establece la institución.



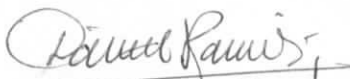

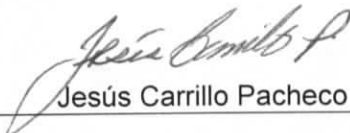
*Se da por terminada la Tercera Sesión Ordinaria de 2016, siendo las quince horas con veintitrés minutos, redactándose la presente Acta formada por dos fojas para constancia legal de los hechos, la que firman de conformidad al calce.*

Firmas de asistencia de Consejeros:

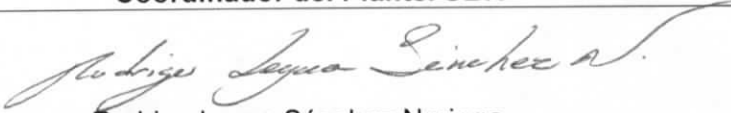
**Sector estudiantil:**

Gabriel Cruz Monje	 Miguel Ángel López Zaldívar
--------------------	--

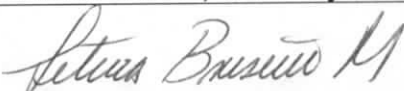
**Sector académico:**

 Ana María Hernández López	 Gabriela Bayona Trejo
 Daniela Marta Rawicz Morales	 Mayela Parra Barbosa
 Jesús Carrillo Pacheco	

**Coordinador del Plantel SLT:**

 Rodrigo Leyva Sánchez Noriega
---

**Sector administrativo, técnico y manual:**

 Leticia Briseño Márquez
---